

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Convocatoria de subvenciones dirigida a entidades sin ánimo de lucro que organicen actos deportivos de especial relevancia en el municipio de Madrid durante el año 2008 (decreto del vicecalde de 9 de junio de 2008, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 158 de 4 de julio de 2008).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de las bases de la convocatoria, se hace público que se expondrá en el tablón de edictos del Ayuntamiento de la Ciudad de Madrid (plaza de la Villa, número 5) el texto íntegro de la resolución de la convocatoria con mención del plazo para la interposición de recursos.

Madrid, a 18 de diciembre de 2008.—La secretaria general técnica, Casilda Méndez Magán.

(03/36.871/08)

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Junta Municipal de Distrito de Arganzuela

Por decreto de la concejala-presidenta del Distrito de Arganzuela de 20 de mayo de 2008 se aprobó la siguiente resolución de la Convocatoria de Subvenciones 2008 de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana del Distrito de Arganzuela, con cargo al programa 463.02, que se hace pública en cumplimiento del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Asociación AMPA del colegio “Dos Parques”:

- Finalidades de la subvención: “Estímulo a la Lectura”.
- Importe: 5.221,83 euros.

Asociación AMPA del CEIM “San Eugenio y San Isidro”:

- Finalidades de la subvención: “Colaboración en Actividades Educativas, Culturales y Deportivas del Colegio”.
- Importe: 1.509,20 euros.

Asociación APA del colegio “Miguel de Unamuno”:

- Finalidades de la subvención: “75 Aniversario del colegio”, “Campamento Urbano” y “Tardes del Cole”.
- Importes: 1.569,57 euros, 2.173,25 euros y 1.584,66 euros, respectivamente. Importe total: 5.327,48 euros.

Asociación APA del colegio “La Beata”:

- Finalidades de la subvención: “Actividades Extraescolares 2008”, “Suministro material informático”.
- Importes: 4.939,20 euros y 580 euros, respectivamente. Importe total: 5.519,20 euros.

Asociación APA del colegio “Gran Capitán”:

- Finalidades de la subvención: “Concursos Culturales” y “Participación y Convivencia”.
- Importes: 648,96 euros y 1.086,62 euros. Importe total: 1.735,58 euros.

Asociación APA del colegio “Legado Crespo”:

- Finalidades de la subvención: “Nos quedamos en el cole”, “IV Edición Feria del Libro” y “Campamentos Urbanos”.

- Importes: 2.303,19 euros, 727,83 euros y 1.453,36 euros, respectivamente. Importe total: 4.484,38 euros.

Asociación de Vecinos Barriada Virgen del Puerto:

- Finalidades de la subvención: “Formación”, “Boletín”, “Suministro material informático” y “Alquiler sede”.
- Importes: 1.798,97 euros, 1.811,04 euros, 800 euros y 81 euros, respectivamente. Importe total: 4.491,01 euros.

Asociación de Sordos de Madrid:

- Finalidades de la subvención: “Programas Mayores-Programa Familias” y “Suministro material informático”.
- Importes: 5.433,12 euros y 1.249,32 euros, respectivamente. Importe total: 6.682,52 euros.

Asociación AMPA del colegio “Luz Casanova”:

- Finalidades de la subvención: “Actividades complementarias”.
- Importe: 1.026,26 euros.

Asociación Voluntarios Arganzuela Casa del Reloj:

- Finalidades de la subvención: “Ayuda a personas mayores”.
- Importe: 374,91 euros.

Asociación APA del colegio “San José”:

- Finalidades de la subvención: “Técnicas de Estudio” y “Campamentos Urbanos”.
- Importes: 1.811,04 euros y 1.811,04 euros, respectivamente. Importe total: 3.622,08 euros.

Asociación Nueva APA del colegio “Tomás Bretón”:

- Finalidades de la subvención: “Apasport” y “Convivir en el APA”.
- Importes: 573,50 euros y 1.992,14 euros, respectivamente. Importe total: 2.565,64 euros.

Asociación APA del colegio “Marqués de Marcenado”:

- Finalidades de la subvención: “Jugando con el Inglés”.
- Importe: 4.479,31 euros.

Asociación Grupo Scout 362 Tierra del Fuego:

- Finalidades de la subvención: “Campamento de Verano” y “Alquiler sede”.
- Importes: 4.719,68 euros y 750 euros, respectivamente. Importe total: 5.469,68 euros.

Madrid, a 11 de diciembre de 2008.—La secretaria del Distrito, Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

(03/36.823/08)

MADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

Resolución de la directora general de Gestión de Recursos Humanos de fecha 5 de diciembre de 2008 por la que se dispone la publicación, en extracto, de la convocatoria de diversos procesos selectivos en ejecución del proceso de Consolidación de Empleo Temporal.

El delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, por sus decretos de fecha 17 de octubre de 2008 (“Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” número 5.865, de fecha 7 de noviembre), ha dispuesto convocar, en ejecución del proceso especial de Consolidación de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Madrid, los procesos selectivos que a continuación se relacionan en